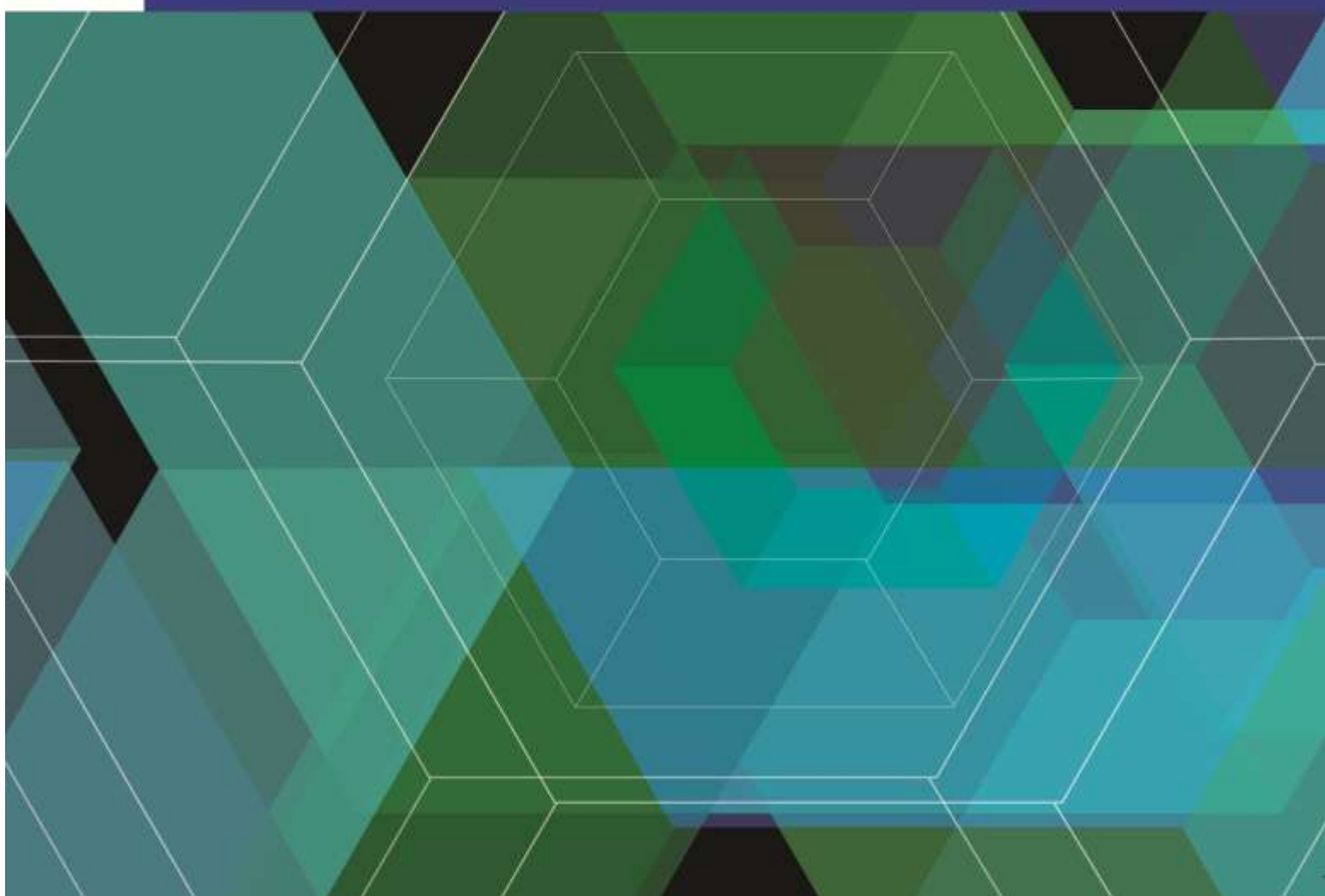




Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social

2013-2014





Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

INVESTIGADORES ACADÉMICOS 2010-2014

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana

Fernando Alberto Cortés Cáceres

El Colegio de México

Agustín Escobar Latapí

CIESAS-Occidente

Salomón Nahmad Sittón

CIESAS- Pacífico Sur

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Graciela María Teruel Belismelis

Universidad Iberoamericana

SECRETARÍA EJECUTIVA

Gonzalo Hernández Licona

Secretario Ejecutivo

Thania Paola de la Garza Navarrete

Directora General Adjunta de Evaluación

Edgar Adolfo Martínez Mendoza

Director General Adjunto de Coordinación

Ricardo César Aparicio Jiménez

Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz

Director General Adjunto de Administración

COLABORADORES

Equipo técnico

Thania Paola de la Garza Navarrete

Carolina Romero Pérez-Grovas

Iván Andrew Moreno Cárdenas

Lourdes Teresita Espinosa Ramírez

EQUIPO COORDINADOR DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Mireya Carolina Patiño Peña

Hugo Rodrigo Mendoza Núñez

Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2013-2014.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Boulevard Adolfo López Mateos 160

Colonia San Ángel Inn

CP 01060

Delegación Álvaro Obregón

México, DF

Citación sugerida:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2013-2014. México, DF: CONEVAL, 2014.

Siglas y acrónimos

ASM	Aspectos susceptibles de mejora
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
Inventario CONEVAL	Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social
Lineamientos	Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública federal
Mecanismo	Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la administración pública federal
Profeco	Procuraduría Federal del Consumidor
Sagarpa	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Salud	Secretaría de Salud
SE	Secretaría de Economía
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Sedesol	Secretaría de Desarrollo Social
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SSAS	Sistema de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Glosario

Aspecto susceptible de mejora (ASM). Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en la evaluación externa y/o informes que pueden ser atendidos para la mejora del programa.

Ciclo 2011-2012: Periodo de seguimiento de los compromisos y avances de los ASM que comprende de septiembre de 2011 a marzo de 2012.

Ciclo 2012-2013: Periodo de seguimiento de los compromisos y avances de los ASM que comprende de septiembre de 2012 a marzo de 2013.

Ciclo 2013-2014. Periodo de seguimiento de los compromisos y avances de los ASM que comprende de septiembre de 2013 a marzo de 2014.

Ciclo 2014-2015. Periodo de seguimiento de los compromisos y avances de los ASM que comprende de septiembre de 2014 a marzo de 2015.

Dependencias. Aquellas a las que se refiere el artículo 2° de la Ley Orgánica, incluidos sus órganos administrativos desconcentrados, en materia de desarrollo social.

Entidades. Aquellas a las que se refiere el artículo 3° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de desarrollo social.

Evaluación. Análisis sistemático y objetivo de los programas federales o presupuestarios cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Evaluación externa. Se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, y que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

Informes. Documentos emitidos por instancias externas, públicas o privadas, considerados relevantes por las dependencias o entidades, que contienen elementos susceptibles de utilizarse en el mejoramiento del desempeño de los programas federales o presupuestarios.

Informe 2012-2013. Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas Federales 2012-2013, el cual identificó los ASM reportados en abril de 2013.

Instrumentos de trabajo. Documentos de trabajo, documentos institucionales y opinión de la dependencia (posición institucional) a los que hace referencia el Mecanismo.

Mecanismo. Proceso para el seguimiento a los ASM derivados de los informes o las evaluaciones externas de los programas presupuestarios.

Programa federal. Relativos a funciones de gobierno o de desarrollo social o económico, previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal en cada ejercicio fiscal.

Programa y acción federal de desarrollo social. Programas presupuestarios identificados en el Inventario CONEVAL.

Recomendaciones. Sugerencias emitidas por el equipo evaluador, derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora del programa.

Unidad de Evaluación. Área administrativa ajena a la operación de los programas federales designada por las dependencias y entidades para coordinar la contratación, operación, supervisión y seguimiento de las evaluaciones; revisar su calidad y cumplimiento normativo; y enviar los resultados de la evaluación externa a las instancias correspondientes.

Unidad responsable. Área administrativa de las dependencias y, en su caso, de las entidades que debe rendir cuentas sobre los recursos humanos, materiales y financieros que administra para contribuir al cumplimiento de los programas comprendidos en la estructura programática autorizada al ramo o entidad.

Contenido

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	4
GLOSARIO.....	6
CONTENIDO.....	9
LISTA DE ESQUEMAS, CUADROS Y GRÁFICAS.....	10
RESUMEN EJECUTIVO	11
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO 1. MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA: UN INSTRUMENTO PARA LA MEJORA DE LA ACCIÓN PÚBLICA.....	15
SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ASM	17
CAPÍTULO 2. AVANCES EN EL USO DE LAS EVALUACIONES DE PROGRAMAS Y ACCIONES FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL	19
AVANCES DE LOS ASM DEL CICLO 2013-2014 Y MECANISMOS ANTERIORES	20
ASM CANCELADOS Y DADOS DE BAJA DEL SSAS.....	27
CAMBIOS EN LA POLÍTICA PROGRAMÁTICA DE DESARROLLO SOCIAL	28
CAPÍTULO 3. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LOS ASM DEL CICLO 2014-2015	31
CAPÍTULO 4. ASPECTOS INTERINSTITUCIONALES Y ASPECTOS INTERGUBERNAMENTALES.....	38
RECOMENDACIONES	41
ANEXO 1. INSTRUMENTOS DE TRABAJO	44

Lista de esquemas, cuadros y gráficas

Esquema 1. Proceso de Seguimiento de los ASM

Esquema 2. Argumentos y criterios para la selección de los ASM

Esquema 3. Tipos de ASM de acuerdo a los actores involucrados

Cuadro 1. Número de programas y ASM por dependencia, ciclo 2013-2014

Cuadro 2. ASM de mecanismos anteriores concluidos en el ciclo 2013-2014

Cuadro 3. ASM cancelados y dados de baja del SSAS

Cuadro 4. Cambios en la política programática de desarrollo social, ciclo 2013-2014

Cuadro 5. Acciones para mejorar los programas de desarrollo social, ciclo 2013-2014

Cuadro 6. Número de aspectos por tipo y fuente de información, ciclo 2014-2015

Cuadro 7. Número de aspectos por tipo y nivel de prioridad de atención, ciclo 2014-2015

Cuadro 8. Año de término de los ASM, ciclo 2014-2015

Gráfica 1. Avance porcentual de las acciones para la atención de los ASM de programas y acciones federales de desarrollo social, ciclo 2013-2014

Gráfica 2. Número de ASM concluidos por dependencia, ciclo 2013-2014

Gráfica 3. Distribución de los ASM por modalidad del programa, ciclo 2013-2014

Gráfica 4. ASM concluidos por temática, ciclo 2013-2014

Gráfica 5. Porcentaje de ASM concluidos por tipo y nivel de prioridad de atención, ciclo 2013-2014

Gráfica 6. Porcentaje de avance de los ASM por año de término, ciclo 2013-2014

Gráfica 7. Distribución porcentual por tipo de ASM, ciclo 2014-2015

Gráfica 8. Número de ASM por tipo y dependencia, ciclo 2014-2015

Gráfica 9. Número de ASM por temática, ciclo 2014-2015

Gráfica 10. Número de recomendaciones y total de ASM por dependencia, ciclo 2014-2015

Resumen ejecutivo

Con el propósito de coadyuvar al mejoramiento de los programas y las acciones federales de desarrollo social, a través de las actividades que defina la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presenta el *Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2013-2014*.

El CONEVAL, conjuntamente con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, emitieron en 2011 el *Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la administración pública federal (Mecanismo)*, con el objeto de mejorar los programas presupuestarios mediante la institucionalización del proceso de seguimiento a recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas.

En este sentido, para dar cumplimiento al artículo 72 de la Ley General de Desarrollo Social y al numeral 15 del Mecanismo, el CONEVAL presenta los principales hallazgos y recomendaciones realizadas a programas de desarrollo social que muestran un conjunto de oportunidades de mejora, las cuales requieren la intervención de distintas instituciones y órdenes de gobierno para su atención.

Para ello, el Informe 2013-2014 presenta recomendaciones ante la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, con el propósito de establecer y articular acciones conjuntas que contribuyan a mejorar la política de desarrollo social del país. Asimismo, contiene información adicional acerca del proceso de seguimiento de mecanismos anteriores y de nuevos compromisos para el ciclo 2014-2015, cuyos actores involucrados para su solución corresponden a las

unidades responsables o distintas áreas de la dependencia o entidad (ASM específicos e institucionales).

Por una parte, se reportan los avances de ASM específicos e institucionales dados a conocer en ciclos anteriores, así como su situación actual. Se muestran también los ASM comprometidos en abril 2014 por ochenta programas y acciones federales de desarrollo social.

A continuación se presentan las recomendaciones para la atención de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Desarrollo Social:¹

Aspectos interinstitucionales

Actualizar las acciones para la implementación de las guías de práctica clínica del *Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD)*, mediante un plan operativo que fortalezca el establecimiento de las guías, el cual implica tres fases: difusión, capacitación y adopción.

Aspectos intergubernamentales

Contar con diagnósticos actualizados de las problemáticas que atiende el *Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia* por entidad federativa.

¹ De acuerdo con el numeral 15 del Mecanismo, la SFP podrá dar seguimiento a los aspectos interinstitucionales e intergubernamentales a partir de lo analizado y definido en el seno de las comisiones.

Introducción

El CONEVAL presenta a continuación el Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2013-2014.

Los ASM son hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas presentados como recomendaciones específicas a los programas y las acciones federales que derivan de las evaluaciones externas. Su objetivo es contribuir a un mejor desempeño en la gestión, los resultados y el cumplimiento de metas y objetivos de los programas y las acciones.

En ese sentido, para garantizar la adopción y atención de dichas recomendaciones, el CONEVAL, junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), emitió el *Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la administración pública federal* (Mecanismo).

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2013, las dependencias y entidades que realizaron evaluaciones de programas en los ejercicios fiscales de 2007 a 2012 deberán dar seguimiento hasta su conclusión a los ASM derivados de las evaluaciones externas. Además, en cuanto a las evaluaciones realizadas en 2012, deberán elaborar los documentos de trabajo para su implementación, seguimiento y rendición de cuentas.

A partir de la identificación de recomendaciones de dichas evaluaciones, las instituciones iniciaron un proceso de selección y clasificación de los ASM, clasificándolos de acuerdo con los actores e instancias involucrados en su atención y

solución. Con base en lo anterior, las dependencias y entidades generaron documentos de trabajo en los que definieron acciones y señalaron responsables para la atención de dichos aspectos, así como los plazos para su ejecución.

Así, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 72 de la Ley General de Desarrollo Social y al numeral 15 del Mecanismo, el CONEVAL analizó los ASM de los programas y las acciones federales de desarrollo social, de acuerdo con el *Inventario CONEVAL de programas y acciones federales de desarrollo social 2012*².

La estructura del informe se organiza en cinco apartados: el primero presenta el Mecanismo, sus objetivos, etapas, criterios de selección y clasificación de los aspectos. En el segundo se reporta el avance de los aspectos comprometidos en mecanismos anteriores. El tercero da a conocer los nuevos compromisos de mejora asumidos en abril de 2014, en los que la principal fuente de los ASM proviene de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013. Tanto los avances del segundo apartado, como los instrumentos de trabajo de los nuevos compromisos, fueron cargados en el Sistema de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (SSAS) y enviados a las instancias correspondientes como lo estipula el Mecanismo.

Con el propósito de atender las problemáticas comunes en materia de desarrollo social que requieren la intervención de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Desarrollo Social, en el cuarto apartado se abordan las recomendaciones para que dichas comisiones puedan analizar y definir tanto las acciones como los actores responsables para su solución. De igual manera, se retoman

² Los programas que integran el Inventario CONEVAL son aquellas intervenciones federales con claves presupuestarias S (reglas de operación) o U (otros programas de subsidios). Las acciones son aquellas con claves presupuestarias E (prestación de servicios públicos) o B (provisión de bienes públicos), las cuales se encuentran alineadas con alguno de los derechos sociales o la dimensión de bienestar económico. En el caso de las acciones, existen criterios de inclusión y exclusión definidos en la nota metodológica publicada en el hipervínculo http://web.coneval.gob.mx/Informes/ArchivosSIPF/Nota_Metodologica.pdf

las recomendaciones presentadas ante las comisiones en el pasado Informe 2012-2013, con la intención de continuar con su seguimiento.

Finalmente, el quinto apartado contiene los anexos e instrumentos de trabajo de los nuevos compromisos.

CAPÍTULO 1. MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA: UN INSTRUMENTO PARA LA MEJORA DE LA ACCIÓN PÚBLICA

Con el fin de establecer el procedimiento general para atender los resultados de las evaluaciones externas de los programas federales a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), el 8 de marzo de 2011 el CONEVAL, la SHCP y la SFP emitieron el Mecanismo, el cual continuará vigente en los subsiguientes ejercicios fiscales hasta en tanto no se emita otro distinto.

Los objetivos a los que responde el Mecanismo son:

- Establecer el proceso que deberán observar las dependencias y entidades para dar seguimiento a los ASM derivados de informes y evaluaciones, con el propósito de contribuir a mejorar el desempeño de los programas federales o presupuestarios de desarrollo social, así como el proceso programático presupuestario, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Integrar los ASM derivados de informes y evaluaciones en el diseño de las políticas públicas y de los programas correspondientes, con el objetivo de fortalecer la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Articular los resultados de las evaluaciones de los programas federales o presupuestarios en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño con el fin de mejorar su eficacia.

- Definir a los responsables de establecer los instrumentos de trabajo para dar seguimiento a los ASM, así como para la su formalización.
- Establecer los mecanismos de difusión de los resultados obtenidos de las evaluaciones, de conformidad con lo señalado en los Lineamientos.

El proceso de seguimiento de los ASM se divide en cuatro etapas generales de acuerdo con el Mecanismo. En dichas etapas están involucrados diferentes actores, como las unidades responsables de los programas, las unidades de evaluación y los responsables de programación y presupuesto de las dependencias y entidades.

El proceso busca que los actores involucrados de las dependencias identifiquen, clasifiquen y analicen los ASM a partir de las evaluaciones para que puedan definir los compromisos, las actividades y los plazos de ejecución a las soluciones de los ASM.

Las cuatro etapas se muestran en el esquema 1.

Esquema 1. Proceso de seguimiento de los ASM



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ASM

En el proceso de seguimiento de los resultados de las evaluaciones de los programas federales, el Mecanismo señala que las unidades de evaluación y las de programación y presupuesto, así como cualquier otra que sugiera la dependencia o entidad, deberán seleccionar de manera conjunta los ASM identificados a partir de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones derivados de los informes y/o las evaluaciones externas.

Los ASM seleccionados deben cumplir con los argumentos y criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad.

Esquema 2. Argumentos y criterios para la selección de los ASM



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

De igual modo, el Mecanismo plantea que los aspectos deben ser seleccionados conforme a los siguientes criterios: el tipo de actores involucrados en su solución y su nivel de prioridad. El primero se basa en el área encargada de la atención del ASM y se clasifica como se muestra en el esquema 3.

Esquema 3. Tipos de ASM de acuerdo con los actores involucrados



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

El segundo criterio se refiere al nivel de prioridad, seleccionado según su contribución al logro del fin y propósito del programa. Así, los ASM pueden ser priorizados en alto, medio o bajo. Con base en estos criterios, se programará la implementación de los ASM con la intención de mejorar los resultados y el desempeño de los programas federales y presupuestarios.

Asimismo, el CONEVAL dará a conocer el informe que se origine del mecanismo correspondiente a los programas que conforman el Inventario CONEVAL.

CAPÍTULO 2. AVANCES EN EL USO DE LAS EVALUACIONES DE PROGRAMAS Y ACCIONES FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL

Los ejercicios de evaluación tienen como uno de sus objetivos primordiales obtener información relevante y oportuna para retroalimentar el proceso de políticas públicas. Las distintas recomendaciones derivadas de los diversos instrumentos de evaluación aplicados a programas de la APF, han permitido identificar acciones cuya ejecución puede traducirse en mejoras para los mismos.

En este sentido, la evaluación sistemática de los programas y las acciones federales de desarrollo social ha contribuido no sólo a obtener información acerca del estado que guardan en lo relativo a su desempeño, sino a identificar con mayor especificidad cuáles son los elementos cuya implementación puede coadyuvar a una mayor eficiencia de la gestión pública.

El seguimiento a las recomendaciones permite observar en qué medida las dependencias y entidades de la APF han atendido los hallazgos emanados de sus informes y/o evaluaciones externas. En este apartado se exponen los avances reportados en septiembre de 2013 y marzo de 2014 en cuanto al proceso de implementación de las acciones para la atención de los ASM de los programas y las acciones federales de desarrollo social.

Para tal efecto, se analizaron los avances de los ASM reportados en abril de 2013 e incluidos en el Informe 2012-2013; se tomó en cuenta que dichos avances se determinan con base en los instrumentos de trabajo, los cuales definen compromisos, actividades y plazos de ejecución, así como la opinión emitida por la dependencia sobre las recomendaciones derivadas del ejercicio de evaluación.

AVANCES DE LOS ASM DEL CICLO 2013-2014 Y MECANISMOS ANTERIORES³

En el ciclo 2013-2014 se identificaron 641 ASM, que entre septiembre de 2013 y marzo de 2014 reportaron avances de acuerdo con el ciclo establecido en el anexo A del Mecanismo para el proceso de seguimiento.

Los 641 ASM corresponden a 113 programas y acciones federales de desarrollo social de 13 dependencias o entidades de la APF, y se distribuyen de la siguiente manera: 497 aspectos específicos, 129 institucionales, 11 interinstitucionales y 4 intergubernamentales.

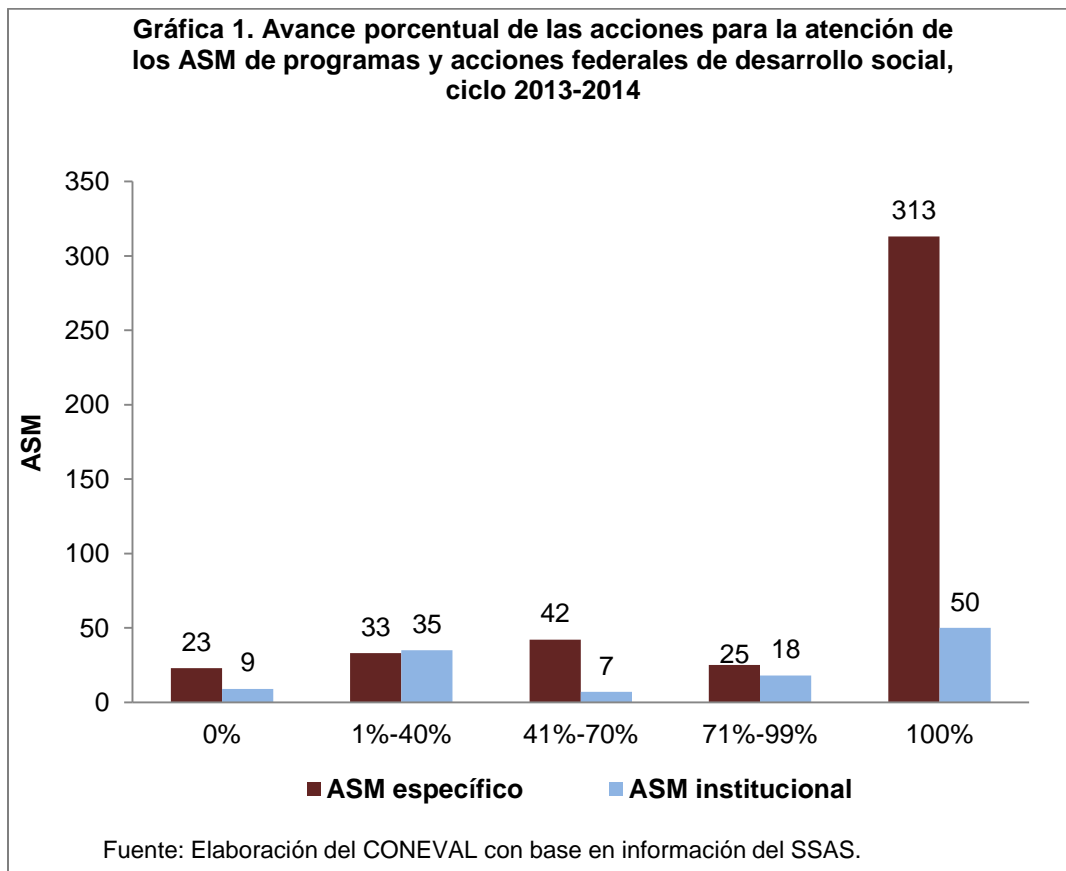
Cuadro 1. Número de programas y ASM por dependencia, ciclo 2013-2014

Dependencia	Programas	Aspectos susceptibles de mejora				Total
		Específicos	Institucionales	Interinstitucionales	Intergubernamentales	
Agroasemex	3	3	0	0	0	3
CDI	14	119	17	0	0	136
Conacyt	7	19	22	0	0	41
IMSS	1	10	0	0	0	10
INMUJERES	1	6	0	0	0	6
Profeco	1	17	7	0	0	24
Sedesol	15	27	45	2	0	74
SE	1	4	0	0	0	4
SEP	36	176	3	7	2	188
Semarnat	15	44	30	1	2	77
SEDATU	9	32	0	0	0	32
Salud	8	19	1	0	0	20
STPS	2	21	4	1	0	26
Total	113	497	129	11	4	641

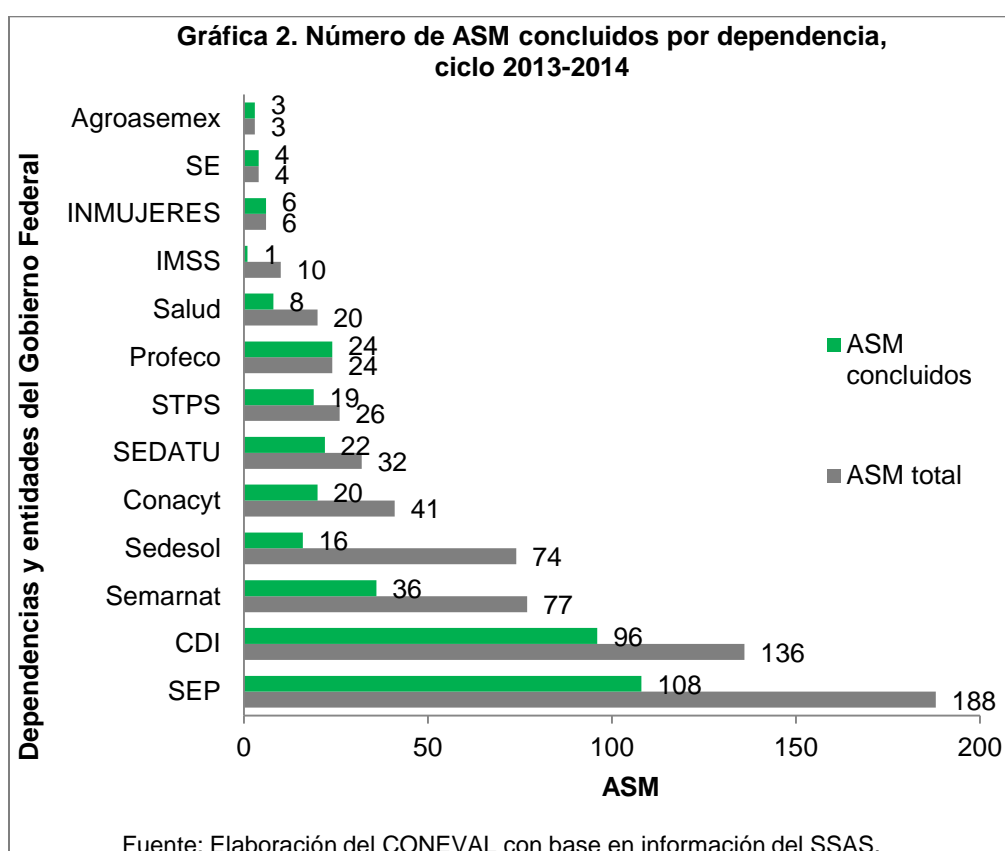
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

³ La información de los Mecanismos anteriores corresponde al análisis de los ciclos 2011-2012 y 2012-2013 referidos en el Glosario del presente informe.

Con fundamento en el numeral 25 de los Lineamientos y los numerales 11, 12 y 14 del Mecanismo, las Unidades Responsables de los programas federales deberán elaborar instrumentos de trabajo que permitan dar un reporte de avance y cumplimiento de los aspectos específicos e institucionales. En este sentido, el siguiente análisis se centra en el ámbito de desarrollo social y en estos dos tipos de ASM, los cuales representan un total de 626 aspectos.



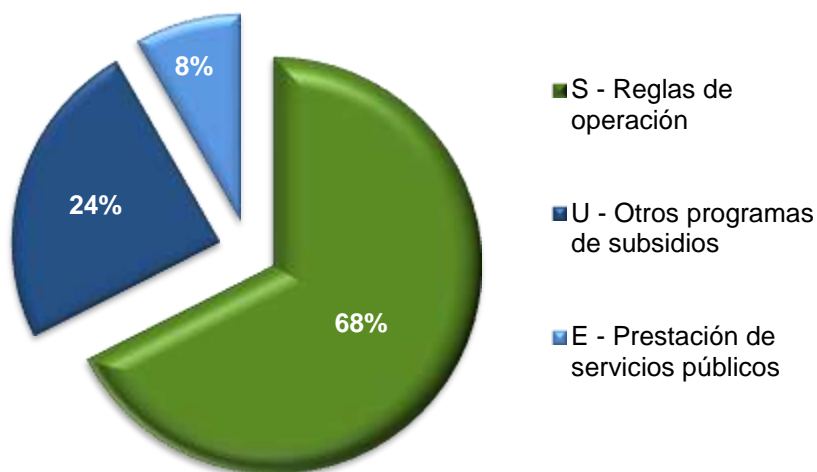
Como puede observarse en la gráfica 1, se concluyeron 363 ASM⁴ (313 específicos y 50 institucionales) de 626 ASM específicos e institucionales para este ciclo, lo que representa 58 por ciento del universo. Los ASM restantes continuarán con el proceso de seguimiento en mecanismos posteriores. Por otra parte, 7 dependencias o entidades no presentaron avances de 32 ASM durante este ciclo; éstas corresponden a la Secretaría de Educación Pública (SEP) (12), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) (4), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) (2), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) (2), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (4), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) (6) y la Secretaría de Salud (Salud) (2).



⁴ Los ASM no concluidos pudieron haber establecido sus fechas de término posteriores al análisis presentado para el ciclo 2012-2013, por lo tanto se encuentran vigentes y realizando acciones para su atención. Para mayor referencia consultar el Anexo I del Informe 2012-2013, el cual se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica del CONEVAL <http://www.coneval.gob.mx>

Los programas y las acciones federales de desarrollo social de las diferentes dependencias y entidades muestran, en conjunto, un avance promedio en la terminación de sus ASM de 81.92 por ciento (19.3 puntos porcentuales más que el ciclo anterior); por su parte, Agroasemex, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Secretaría de Economía (SE) concluyeron el total de ASM comprometidos en sus documentos de trabajo del ciclo 2013-2014. La Semarnat, SEDATU, Salud, SEP, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la CDI presentan un avance igual o mayor de 70 por ciento de sus ASM comprometidos en el ciclo 2013-2014; las demás dependencias (IMSS, Sedesol y Conacyt) tienen un rango de terminación que oscila entre 52.4 y 62.4 por ciento.

Gráfica 3. Distribución de los ASM por modalidad del programa, ciclo 2013-2014

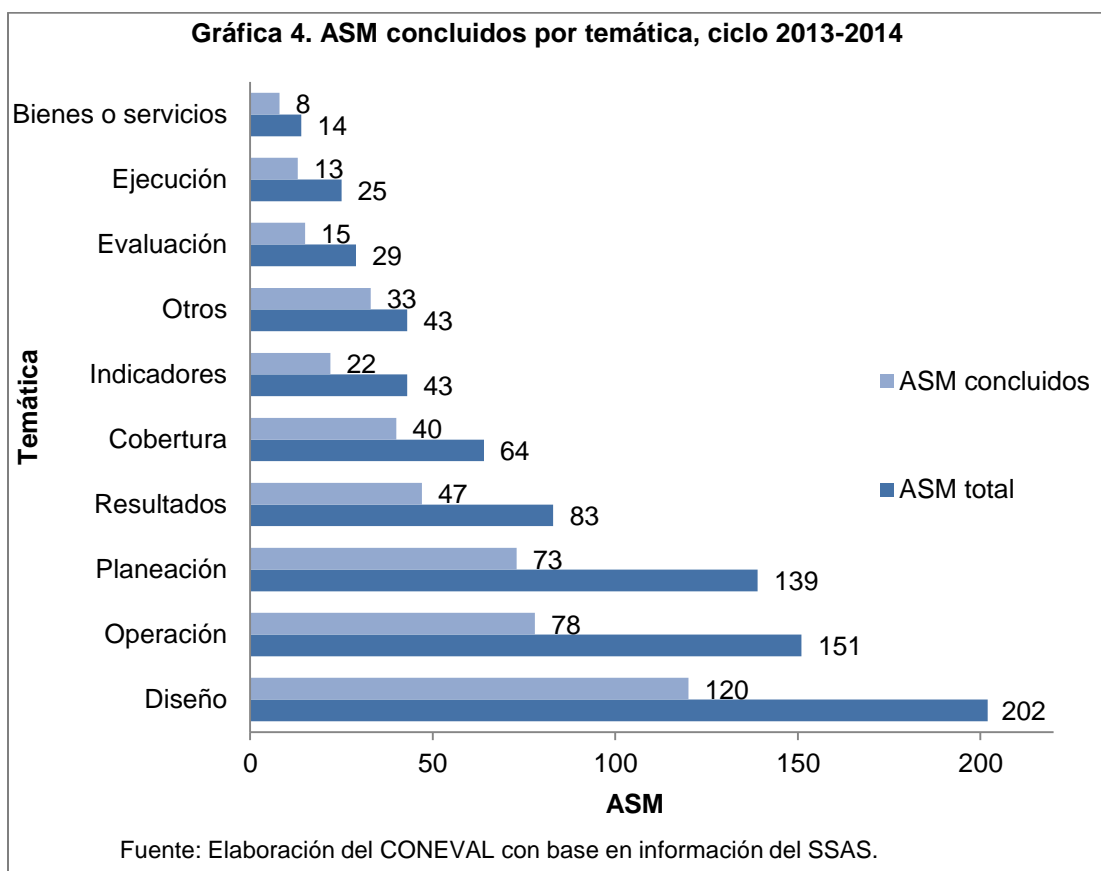


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

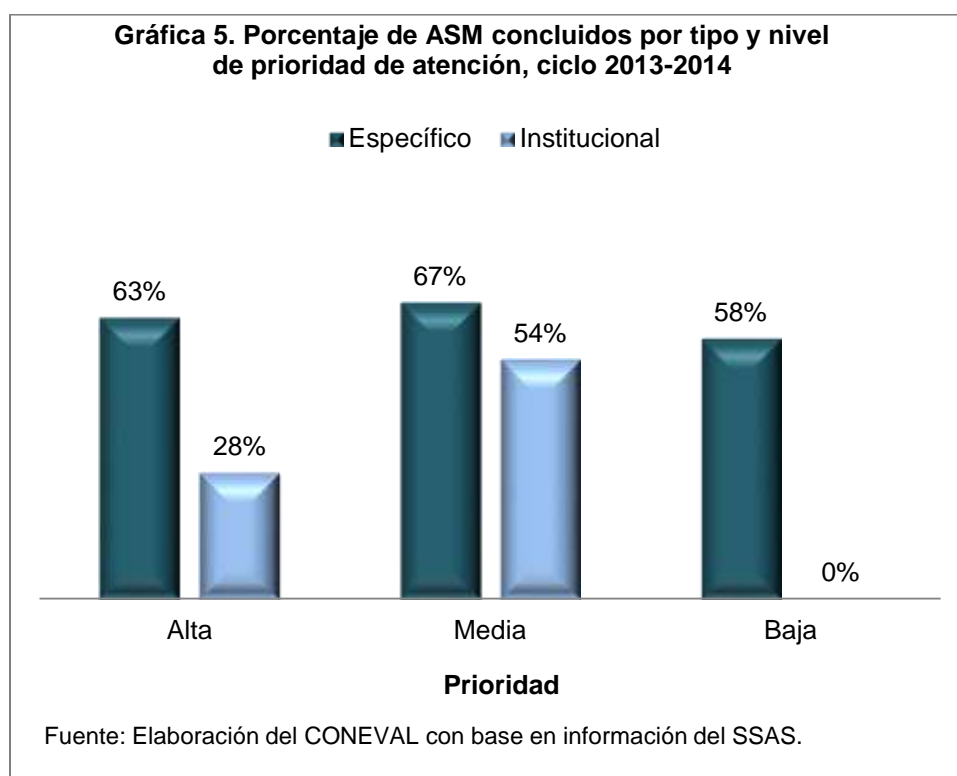
Los ASM seleccionados por las dependencias pertenecen a programas y acciones federales contenidos en el Inventario CONEVAL de programas y acciones federales de desarrollo social, la gráfica 4 muestra la distribución de los ASM del ciclo 2013-2014 por modalidad presupuestaria. Respecto a los ASM concluidos, el mayor avance lo

registran las acciones con modalidad presupuestaria E, con 81 por ciento de avance. Los programas con modalidad U y S representan 65 y 51 por ciento de avance, respectivamente.

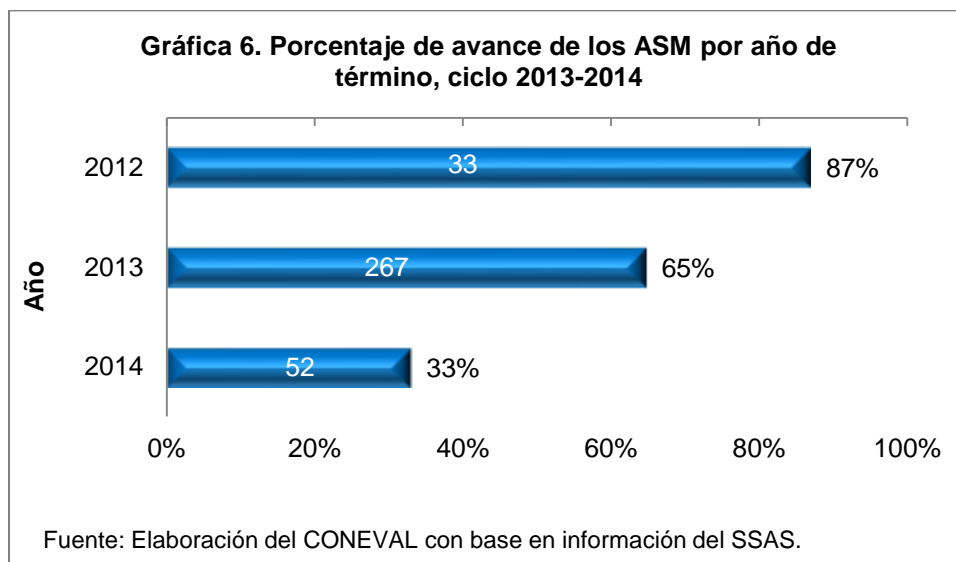
La fuente principal de información de los ASM comprometidos en el ciclo 2013-2014 fue la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, que contempla seis temáticas asociadas a los ASM. La gráfica 4 presenta los ASM concluidos por cada temática de ésta y otras evaluaciones. Las temáticas con mayor número de ASM fueron: *diseño*, enfocada en la consistencia y lógica interna de los programas; *operación*, que analiza los principales procesos establecidos en las reglas de operación del programa o en la normatividad aplicable; y *planeación*, en la que se identifican los instrumentos de planificación de los programas y su orientación hacia resultados.



Por otra parte, respecto al nivel de prioridad de los ASM en cuanto a la contribución en el logro del fin y propósito del programa, es importante mencionar que, del universo de ASM específicos e institucionales (626 ASM), 234 fueron catalogados como de alta prioridad, 266 de prioridad media y 126 de baja prioridad. En la gráfica 5 se aprecia que los esfuerzos se centraron en mayor medida en los ASM de prioridad media.



Para los compromisos establecidos en el ciclo 2013-2014, en la gráfica 6 se muestra el avance de cumplimiento de los ASM concluidos de acuerdo con su planeación anual. Se aprecia que para 2012 y 2013 aún se cuenta con ASM inconclusos conforme a su planeación. Por su parte, los correspondientes a 2014 presentan un avance significativo con corte al mes de marzo y continuarán con el seguimiento de compromisos en mecanismos posteriores según su calendario.



Durante el presente ciclo, 11 dependencias y entidades que coordinan programas de desarrollo social concluyeron ASM de mecanismos anteriores, los cuales fueron registrados en el SSAS. En el cuadro 2 se muestran los ASM por ciclo y tipo de ASM.

Cuadro 2. ASM de mecanismos anteriores concluidos en el ciclo 2013-2014

Dependencia y entidad	Ciclo 2011-2012		Ciclo 2012-2013		Total
	Específico	Institucional	Específico	Institucional	
CDI	3	0	20	0	23
Conacyt	0	0	1	0	1
Sagarpa	0	0	3	4	7
Sedesol	9	0	2	3	14
SE	1	0	9	0	10
SEP	1	0	3	1	5
Semarnat	3	0	7	0	10
Salud	1	0	2	0	3
Total	18	0	47	8	73

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Las dependencias y entidades concluyeron un total de 73 ASM correspondientes a mecanismos anteriores. Las dependencias que concluyeron un mayor número de ASM fueron la CDI y la Sedesol. Con la conclusión de dichos ASM, se tiene un porcentaje de cumplimiento de 96.4 y 91.4 por ciento para el total de ASM comprometidos durante los ciclos 2011-2012 y 2012-2013, respectivamente.

ASM CANCELADOS Y DADOS DE BAJA DEL SSAS

Debido a cambios sustantivos de los programas presupuestarios, las dependencias y entidades que coordinan programas de desarrollo social decidieron cancelar ASM del ciclo 2013-2014 y mecanismos anteriores. En otros casos, en virtud de que las dependencias o entidades registraron ASM sin actividades, se determinó darlos de baja del SSAS, ya que sin los elementos mínimos de planeación para el ASM no era posible darles seguimiento. El cuadro 3 muestra los ASM cancelados y dados de baja, por dependencia o entidad, ciclo y tipo de ASM.

Cuadro 3. ASM cancelados y dados de baja del SSAS

Dependencia y entidad	ASM cancelados				ASM dados de baja			
	2011-2012	2012-2013	2013-2014		2011-2012	2012-2013		2013-2014
	Específico	Específico	Específico	Institucional	Específico	Específico	Institucional	Específico
Agroasemex	0	0	0	0	1	0	0	0
CDI	2	11	22	10	0	0	0	0
IMSS	0	0	0	0	1	1	0	2
SEDATU	0	0	0	0	0	0	2 ⁵	0
SEP	0	0	35	0	3	59	2	0
Semarnat	0	1	0	0	55	2	0	0
Salud	0	0	2	0	0	0	0	0
Total	2	12	59	10	60	62	4	2

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

⁵ Corresponden al Programa S237 que en ese periodo era operado por la Sedesol, por esta razón fueron dados de baja.

CAMBIOS EN LA POLÍTICA PROGRAMÁTICA DE DESARROLLO SOCIAL

Ahora bien, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 72 de la Ley General de Desarrollo Social, respecto a que la revisión de los programas y las acciones federales de desarrollo social debe buscar que los programas adicionen, corrijan, modifiquen, reorienten e, incluso, se suspendan parcial o totalmente, los ASM se han vinculado a esta clasificación para medir la aportación que tales aspectos tienen en la mejora de los programas.

Los cuadros 4 y 5 presentan la clasificación elaborada por el CONEVAL de los ASM concluidos al cien por ciento en el ciclo 2013-2014.

Para llevar a cabo dicha clasificación, las características de cada ASM concluido al cien por ciento fueron analizadas utilizando las siguientes categorías:

- *Corregir actividades o procesos del programa.* Aspectos relacionados con las actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa, como mejoras en sus indicadores, cambios no sustantivos en sus reglas de operación, mejoras en los procesos operativos, firma de convenios, ejercicios presupuestarios, entre otros.
- *Modificar apoyos del programa.* Aspectos que tienen que ver con los componentes de la MIR del programa, es decir, modificaciones o mejoras en los bienes o servicios que brinda.
- *Reorientar sustancialmente el programa.* Aspectos concernientes al propósito del programa; por ejemplo, acciones que intervienen en la planeación estratégica, la focalización, las mejoras en la definición de su población objetivo o la elaboración de evaluaciones de impacto, entre otros.

- *Adicionar o reubicar el programa.* Aspectos que buscan reforzar el programa por medio de la generación de sinergias con otros o, incluso, la integración de dos o más programas en uno solo, así como acciones para que el programa sea operado por otra dependencia, entidad o unidad responsable.
- *Suspender el programa.* Aspectos que resultan en la interrupción parcial o total del programa.

El cuadro 4 tiene como objetivo expresar los cambios llevados a cabo en la política programática de desarrollo social. En este cuadro, los programas sólo son considerados una vez y los aspectos clasificados se priorizan: suspender el programa es de mayor relevancia que adicionar o reubicarlo, y así sucesivamente. El cuadro 5 integra la totalidad de los ASM reportados al cien por ciento al corte de marzo de 2014, de acuerdo con la clasificación mencionada.

Cuadro 4. Cambios en la política programática de desarrollo social, ciclo 2013-2014

Tipo de mejora	Programas	Participación relativa
Corregir actividades o procesos del programa	39	41%
Modificar apoyos del programa	3	3%
Reorientar sustancialmente el programa	47	50%
Adicionar o reubicar el programa	5	5%
Suspender el programa	0	0%
Total	94	100%

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información del SSAS.

Nota: Para el cálculo se consideraron los ASM concluidos al cien por ciento reportados a marzo de 2014, correspondientes al ciclo 2013-2014.

Cuadro 5. Acciones para mejorar los programas de desarrollo social, ciclo 2013-2014

Tipo de mejora	Acciones cumplidas	Participación relativa
Corregir actividades o procesos del programa	261	72%
Modificar apoyos del programa	16	4%
Reorientar sustancialmente el programa	80	22%
Adicionar o reubicar el programa	6	2%
Suspender el programa	0	0%
Total	363	100%

Fuente: Elaboración CONEVAL con información del SSAS.

Nota: Para el cálculo se consideraron los ASM concluidos al cien por ciento reportados a marzo de 2014, correspondientes al ciclo 2013-2014.

CAPÍTULO 3. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LOS ASM DEL CICLO 2014-2015

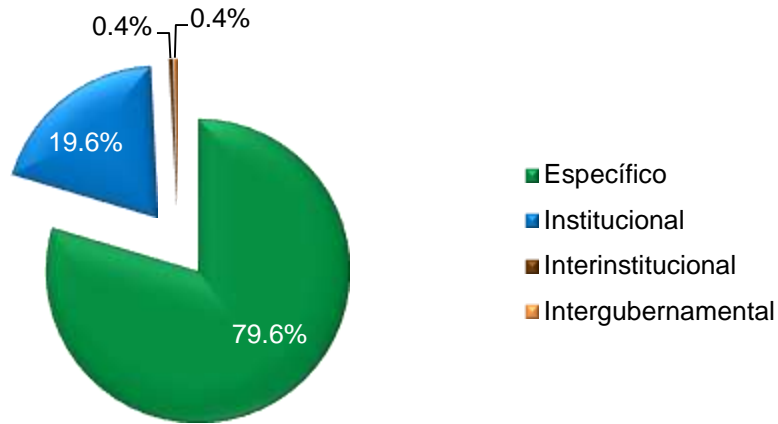
La siguiente información refiere los nuevos compromisos establecidos en abril de 2014 y asumidos por las dependencias o entidades, las cuales deberán reportar sus avances durante septiembre de 2014 y marzo de 2015, de conformidad con lo señalado en el Mecanismo vigente.

En este sentido, como resultado de las evaluaciones realizadas a 80 programas y acciones federales de desarrollo social de 16 dependencias y entidades de la administración pública federal en 2013 y años anteriores, éstas seleccionaron 260 ASM para el ciclo 2014-2015.

De acuerdo con la clasificación referida en el Mecanismo, se identificaron 207 aspectos específicos (79.6 por ciento), 51 institucionales (19.6), 1 interinstitucional (0.4) y 1 intergubernamental (0.4). Para las dos últimas clasificaciones, en el siguiente apartado se presentan las recomendaciones que tendrán especial atención tanto de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social como la Comisión Nacional de Desarrollo Social. Como se observa en la gráfica 7, la mayoría de los ASM se concentran principalmente en ASM específicos e institucionales, con casi 80 y 20 por ciento, respectivamente.⁶

⁶ Los documentos de trabajo e institucionales de los programas y las acciones federales de desarrollo social se encuentran en el CD anexo. También están disponibles para su consulta en la página electrónica del CONEVAL: <http://www.coneval.gob.mx>

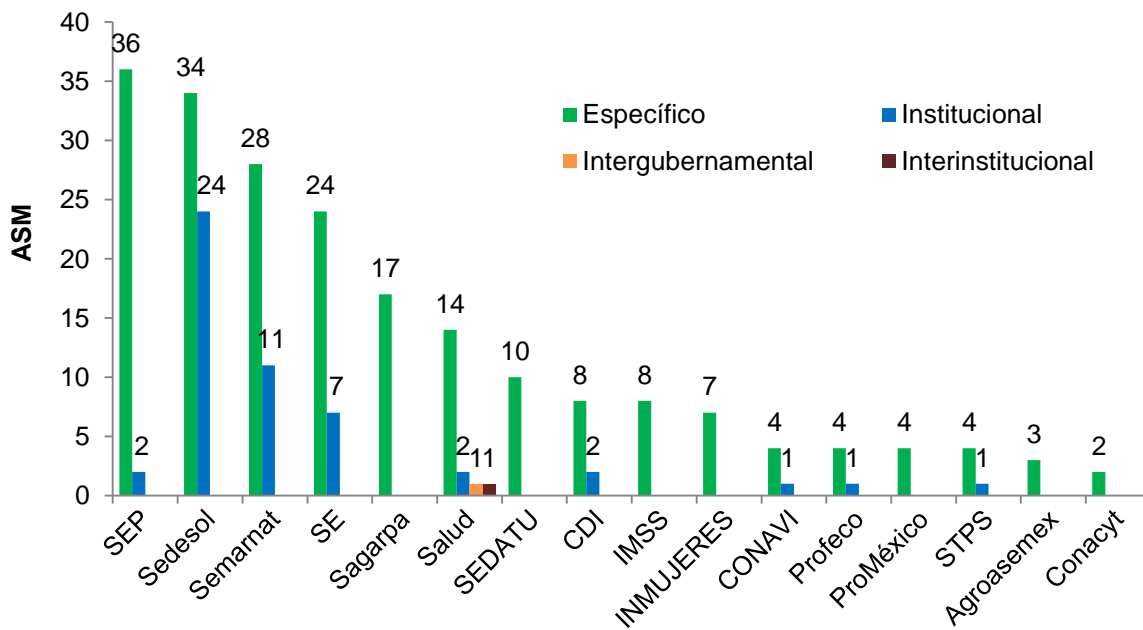
Gráfica 7. Distribución porcentual por tipo de ASM, ciclo 2014-2015



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

La gráfica 8 muestra la distribución por tipo de ASM, de acuerdo con la dependencia o entidad.

Gráfica 8. Número de ASM por tipo y dependencia, ciclo 2014-2015



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Para el ejercicio fiscal 2014 se efectuaron cambios sustantivos en la estructura programática de las dependencias y entidades de la APF, debido a esto, un gran número de programas presupuestarios tuvieron complementariedades o terminación de actividades. Así, aquellos que tuvieron evaluaciones externas en ejercicios anteriores y no aparecen contenidos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, las dependencias y entidades que los coordinadoras de los mismos decidieron no incorporar recomendaciones y/o hallazgos en el presente mecanismo.

Por esta razón, el número de programas y ASM identificados en el presente ciclo es inferior respecto al ciclo 2013-2014. En el ciclo actual hubo una reducción de los ASM promedio por programa, al pasar de un total de 641 ASM en 2013-2014 a 260 ASM en este ciclo, lo que representa una disminución de 59.4 por ciento.

Cuadro 6. Número de aspectos por tipo y fuente de información, ciclo 2014-2015

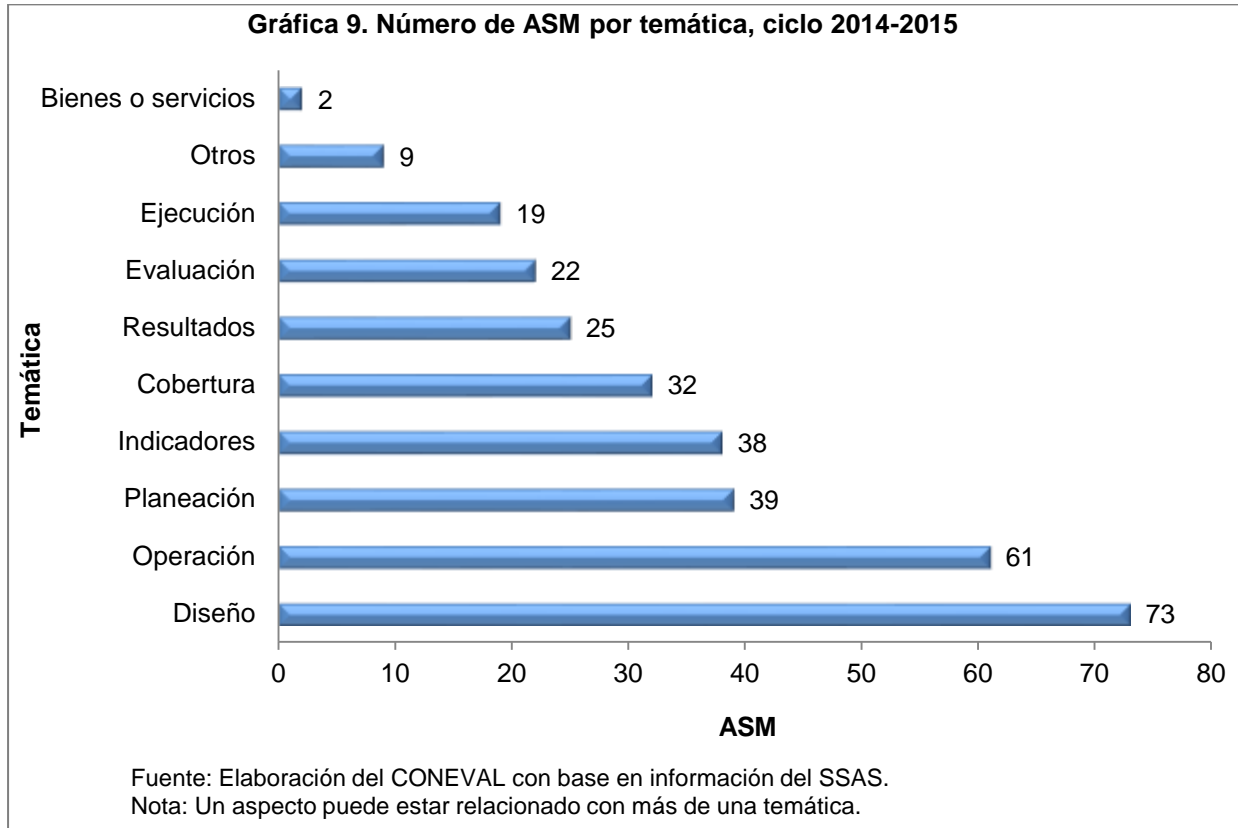
Fuente de Información	Específico	Institucional	Inter-institucional	Inter-gubernamental	Total
Evaluación Complementaria	23	5	0	0	28
Evaluación de Consistencia y Resultados	13	2	0	0	15
Evaluación de Diseño	4	2	0	0	6
Evaluación Específica de Desempeño	148	39	1	1	189
Evaluación de Impacto	6	0	0	0	6
Evaluación de Procesos	13	3	0	0	16
Total	207	51	1	1	260

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Como se observa en el cuadro 6, la principal fuente de información para el ciclo 2014-2015 fue la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 (72.7 por ciento), la cual incorpora los resultados de los programas en 2012. Esta evaluación busca contar con una valoración sintética del desempeño de los programas y las acciones federales, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones. Entre sus objetivos se encuentran:

- Reportar los resultados y productos de los programas mediante el análisis de los indicadores de resultados, de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la MIR.
- Identificar los principales ASM de los programas que derivaron de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.

Esta evaluación considera cinco temas generales (resultados, productos, presupuesto, cobertura, seguimiento de ASM) vinculados a los ASM que seleccionaron las dependencias. En la gráfica 9 se muestra la clasificación de los ASM de acuerdo con estas y otras temáticas. Se observa que los ASM se concentran principalmente en el diseño de los programas, las reglas de operación y/o lineamientos normativos.



Por otra parte, en lo relativo al nivel de prioridad (alta, media y baja) en cuanto a su contribución en el logro del fin y propósito del programa, del total de ASM identificados como del ámbito de desarrollo social, 41.2 por ciento fueron catalogados como de prioridad alta, 48.8, de prioridad media y 10 por ciento, de prioridad baja. Se observa que los programas continúan comprometiendo ASM con mayor relevancia para impulsar mejoras en las intervenciones de la política social.

Cuadro 7. Número de aspectos por tipo y nivel de prioridad de atención, ciclo 2014-2015

Prioridad	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Total
Alta	79	27	1	0	107
Media	104	22	0	1	127
Baja	24	2	0	0	26
Total	207	51	1	1	260

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información del SSAS.

De acuerdo con su planeación, aproximadamente 80 por ciento de los ASM (208) comprometidos concluirán sus actividades durante el ciclo 2014-2015, que comprende de abril de 2014 a marzo de 2015; el resto continuarán en mecanismos posteriores.

Cuadro 8. Año de término de los ASM, ciclo 2014-2015

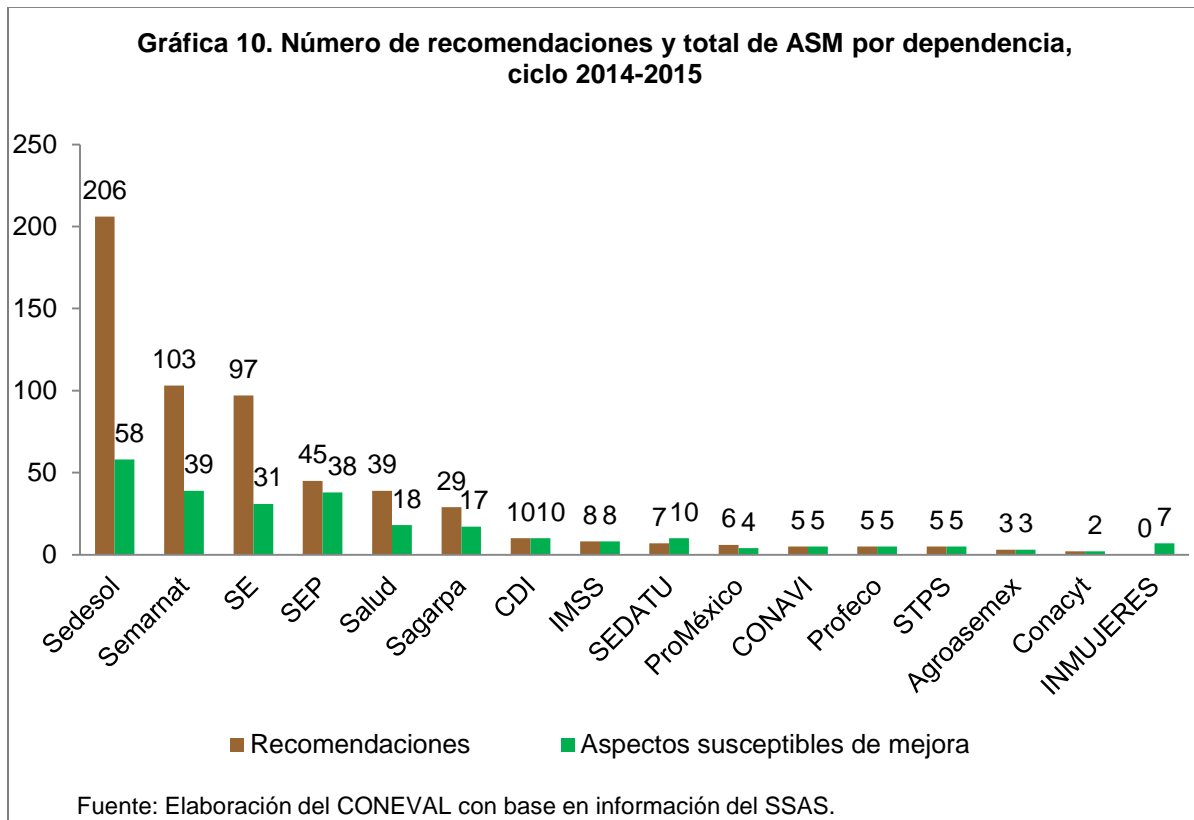
Año de término	ASM
2014	151
2015	102
2016	1
2017	3
2018	1
Total	258

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información del SSAS.

En la gráfica 10 se muestra el total de recomendaciones (570)⁷ que las dependencias y entidades federales de desarrollo social identificaron en los informes de evaluación reportados en el presente ciclo. Del total de recomendaciones, las unidades

⁷ Las dependencias y entidades de la APF comprometieron ASM con base en los argumentos y criterios establecidos en el numeral 9 del Mecanismo (claridad, relevancia, justificación y claridad). Los argumentos para aquellas recomendaciones que no fueron comprometidas se pueden consultar en el documento de opinión de la dependencia que tienen a su cargo programas y/o acciones de desarrollo social (Anexo I).

responsables y/o las unidades de evaluación identificaron, analizaron y clasificaron 260 como oportunidades de mejora (ASM); esto representa 46 por ciento del universo de recomendaciones. Se observa que 7 dependencias consideraron el total de las recomendaciones como oportunidades de mejora (ASM). Destaca que programas de la SEDATU y del INMUJERES no reportaron recomendaciones en el SSAS para este ciclo, por lo que el número de ASM es superior al número de recomendaciones, como se aprecia en la gráfica 10.



Las recomendaciones correspondientes al ciclo 2014-2015 provienen de diversas evaluaciones. La principal fuente de información es la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013.

CAPÍTULO 4. ASPECTOS INTERINSTITUCIONALES Y ASPECTOS INTERGUBERNAMENTALES

Con fundamento en el numeral 15 del Mecanismo, dentro de esta sección se amplían los aspectos interinstitucionales y los intergubernamentales reportados por las dependencias y entidades en abril de 2014 con el propósito de identificar recomendaciones puntuales para la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Desarrollo Social, respectivamente.

En este sentido, se presentan dos fichas informativas correspondientes a cada ASM clasificado como interinstitucional e intergubernamental con la finalidad de que dichas comisiones de desarrollo social cuenten con mayores elementos para su atención.

Entidad	Secretaría de Salud	
Programa	Sistema Integral de Calidad en Salud	
Descripción del programa	El objetivo del programa es construir un sistema integral y sectorial de calidad de la atención médica con énfasis en el abasto oportuno de medicamentos. El Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD) opera en los establecimientos de salud del Sistema Nacional de Salud y contribuye a la provisión de servicios de salud efectivos, seguros y eficientes.	
Tipo de aspecto	Interinstitucional	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Ejecución	Evaluación Específica de Desempeño	Media
Aspecto susceptible de mejora	Actualizar las acciones para la implantación de las guías de práctica clínica del Sistema Integral de Calidad en Salud a través de un plan operativo que fortalezca el establecimiento de las guías, el cual implica tres fases: difusión, capacitación y adopción.	
Acciones a considerar	Fortalecer las estrategias para la mejora de la calidad técnica, incluyendo la implantación efectiva de las guías de práctica clínica y protocolos de atención.	

Entidad	Secretaría de Salud	
Programa	Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	
Descripción del programa	El objetivo del programa es contribuir al desarrollo integral de la infancia y adolescencia en condición de vulnerabilidad, mediante la promoción, ejercicio y vigilancia de sus derechos en materia de riesgos psicosociales y atención a sus problemáticas específicas, en apego a los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.	
Tipo de aspecto	Intergubernamental	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Resultado	Evaluación Específica de Desempeño	Alta
Aspecto susceptible de mejora	Contar con diagnósticos actualizados de las problemáticas que atiende el Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia por Entidad Federativa.	
Acciones a considerar	Concertar acuerdos de coordinación con las instancias estatales del DIF que permitan determinar mecanismos de coordinación para la identificación de problemáticas específicas a nivel local, con el propósito de enriquecer los diagnósticos y establecer acciones transversales derivadas de análisis estratégicos.	

Recomendaciones

Con base en el análisis de la información reportada en abril de 2014, a continuación se presentan las recomendaciones para la atención de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y de la Comisión Nacional de Desarrollo Social.

Aspectos interinstitucionales

Actualizar las acciones para la implementación de las guías de práctica clínica del Sistema Integral de Calidad en Salud a través de un plan operativo que fortalezca el establecimiento de las guías, lo cual implica tres fases: difusión, capacitación y adopción.

Aspectos intergubernamentales

Contar con diagnósticos actualizados de las problemáticas que atiende el Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia por entidad federativa.

Con el propósito de continuar con el seguimiento a las recomendaciones formuladas anteriormente, se retoman las emitidas en el Informe 2012-2013:⁸

Para atención de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social: aspectos interinstitucionales:

- Definir una estrategia de coordinación entre el INMUJERES y el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) para identificar e impulsar complementariedades y sinergias relacionadas con la atención y erradicación de la violencia de género.
- Establecer mecanismos de colaboración con el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y el Programa de Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras (PEI), con la finalidad de generar información sobre el desarrollo integral infantil. Asimismo, difundir el estudio “Propuesta metodológica y de indicadores del modelo de atención integral para medir el desarrollo de las niñas y niños inscritos en el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a madres trabajadoras”, llevado a cabo por medio del Fondo Sectorial Conacyt-Sedesol.
- Establecer canales de cooperación técnica en materia de población y migración entre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM), con el objetivo de contar con información de la población infantil migrante.
- Sería conveniente incluir en las reglas de operación (ROP) del Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego las ligas electrónicas de los manuales de operación del programa, los modelos de anexos de ejecución y técnico y los convenios de concertación.
- Continuar con la mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Escuela Segura (PES) y con las fichas técnicas de los indicadores del Programa

⁸ Para mayor información por recomendación ver las fichas informativas al final del documento.

Escuelas de Calidad (PEC), a través de reuniones en las que participen estos programas, la SHCP y el CONEVAL.

- Coordinar espacios de discusión entre la SEP y la SHCP a fin de asegurar que los recursos para la operación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo estén disponibles en cada ciclo escolar.
- Valorar, por parte de la SHCP y la Cámara de Diputados, un incremento de la asignación presupuestaria al Programa Escuela Siempre Abierta a la Comunidad (ProEsa) que le permita cumplir con sus objetivos y metas programadas, así como a los programas de Apoyo al Empleo, Escuela Segura (PES) y Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), con el propósito de ampliar su cobertura de atención y el alcance de sus actividades.

Para atención de la Comisión Nacional de Desarrollo Social: aspectos intergubernamentales

- Promover ante los gobiernos de los estados la implementación de un sistema de evaluación en línea de los programas académicos, el cual permitirá recopilar información sobre la impartición de cursos a docentes, así como la percepción de los usuarios, con el objetivo de evaluar la calidad de los servicios y las ofertas de formación y actualización en las entidades federativas por parte de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio.
- Organizar reuniones de trabajo con representantes de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) e instancias ejecutoras en las entidades federativas, con el propósito de actualizar el Plan Estratégico del Programa de Cultura del Agua conforme a las necesidades vigentes.
- Analizar modificaciones a las reglas de operación del Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYZ), en las que participan los programas de Agua Potable y Alcantarillado y los gobiernos estatales.

Entidad	Secretaría de Desarrollo Social	
Programa	Estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	
Descripción del programa	Contribuir a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos mediante la reducción de la brecha en materia de acceso y permanencia laboral de madres que trabajan, buscan empleo o estudian y los padres solos con hijas(os) o niñas(os) bajo su cuidado, que cumplan con los criterios de elegibilidad.	
Tipo de aspecto	Interinstitucional	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Resultado	Evaluación de Consistencia y Resultados	Media
Aspecto susceptible de mejora	Incorporar información generada a partir de la medición del Índice de Desarrollo Infantil en el Sistema de Gestión de las Estancias Infantiles.	
Acciones a considerar	Establecer mecanismos de colaboración con el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) para solicitar y recibir información referente al Desarrollo Integral Infantil; entre ellos, la generación de un módulo denominado Desarrollo Infantil en el Sistema de Gestión de Estancias Infantiles que presente medidas e información al respecto. Asimismo, reportar y difundir los resultados del estudio “Propuesta metodológica y de indicadores del Modelo de Atención Integral para medir el desarrollo de las niñas y niños inscritos en el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras”, realizado mediante el Fondo Sectorial CONACYT-SEDESOL.	

Entidad	Secretaría de Desarrollo Social	
Programa	Estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	
Descripción del programa	Contribuir a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos mediante la reducción de la brecha en materia de acceso y permanencia laboral de madres que trabajan, buscan empleo o estudian y los padres solos con hijas(os) o niñas(os) bajo su cuidado, que cumplan con los criterios de elegibilidad.	
Tipo de aspecto	Interinstitucional	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Resultado	Evaluación de Consistencia y Resultados	Media
Aspecto susceptible de mejora	Incorporar información generada a partir de la medición del Índice de Desarrollo Infantil en el Sistema de Gestión de las Estancias Infantiles.	
Acciones a considerar	Establecer mecanismos de colaboración con el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) para solicitar y recibir información referente al Desarrollo Integral Infantil; entre ellos, la generación de un módulo denominado Desarrollo Infantil en el Sistema de Gestión de Estancias Infantiles que presente medidas e información al respecto. Asimismo, reportar y difundir los resultados del estudio “Propuesta metodológica y de indicadores del Modelo de Atención Integral para medir el desarrollo de las niñas y niños inscritos en el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras”, realizado mediante el Fondo Sectorial CONACYT-SEDESOL.	

Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
Programa	Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	
Descripción del programa	Utilizar de manera más eficiente el recurso agua, desde la red de conducción y distribución hasta la parcela, mediante acciones de rehabilitación y modernización de la infraestructura concesionada y/o administradas por la Asociación Civil de Usuarios (ACU) y/o Sociedad de Responsabilidad Limitada de Interés Público y Capital Variable (SRL) en los distritos de riego y tecnificación del riego, y con ello contribuir a incrementar la producción agrícola y al desarrollo económico de la población rural.	
Tipo de aspecto	Interinstitucional	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Operación, ejecución	Evaluación de Consistencia y Resultados	Media
Aspecto susceptible de mejora	Considerar la inclusión en las ROP de la dirección electrónica específica en donde estén disponibles los Manuales de Operación del Programa, Modelos de Anexos de Ejecución y Técnico y Convenios de Concertación.	
Acciones a considerar	Integrar mesas de trabajo en las que participen la SEMARNAT, CONAGUA, SHCP y COFEMER, para analizar la incorporación en las ROP de la dirección electrónica en donde estén disponibles los manuales de operación del programa, modelos de anexos de ejecución y técnico y de convenios de concertación.	

Entidad	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	
Programa	Apoyo al Empleo	
Descripción del programa	Promover la colocación en un empleo o actividad productiva de buscadores de empleo, mediante el otorgamiento de servicios, apoyos económicos o en especie para capacitación, autoempleo, movilidad laboral y apoyo a repatriados.	
Tipo de aspecto	Interinstitucional	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Otros	Evaluación Específica de Desempeño	Alta
Aspecto susceptible de mejora	El Programa de Apoyo al Empleo ha tenido variaciones en el presupuesto, el cual coincide con la variación en la cobertura de la población atendida. En virtud del comportamiento del programa, surge la necesidad de aumentar el presupuesto para mejorar la cobertura de la población atendida.	
Acciones a considerar	Se sugiere que la SHCP analice los resultados de las evaluaciones realizadas al programa de apoyo al empleo, con el propósito de considerar un aumento de la asignación presupuestaria del programa para apoyos económicos y para su operación. Lo anterior, considerando que en 2010, su población objetivo fue de 6,940,131 personas y su población atendida fue de 439,842 personas (Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011).	

Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Programa	Escuela Segura (PES)	
Descripción del programa	Contribuir a generar en las escuelas de educación básica condiciones que propicien ambientes de seguridad y sana convivencia, favorables para la mejora de los aprendizajes, así como la práctica de valores cívicos y éticos.	
Tipo de aspecto	Interinstitucional	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Operación	Evaluación de Consistencia y Resultados	Alta
Aspecto susceptible de mejora	Al menos 70 por ciento de los fondos se entregan a las escuelas beneficiadas para llevar a cabo las acciones que fortalezcan su seguridad, de acuerdo con lo establecido en su Agenda de Seguridad Escolar. En este sentido, es necesario considerar mayores recursos al programa.	
Acciones a considerar	Se sugiere que la Cámara de Diputados y la SHCP analicen la posibilidad de asignar mayores recursos al programa para que implementen las acciones establecidas en su agenda, así como acciones complementarias recomendadas por su evaluación externa.	

Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Programa	Escuela Segura	
Descripción del programa	Contribuir a generar en las escuelas de educación básica condiciones que propicien ambientes de seguridad y sana convivencia, favorables para la mejora de los aprendizajes, así como la práctica de valores cívicos y éticos.	
Tipo de aspecto	Interinstitucional	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Operación	Evaluación de Consistencia y Resultados	Alta
Aspecto susceptible de mejora	Con el objetivo de comparar los resultados a través del tiempo, se recomienda al programa, así como a la SHCP y al CONEVAL, el mantenimiento de los indicadores del fin y propósito.	
Acciones a considerar	Es pertinente lograr consenso sobre los indicadores de resultados de fin y propósito entre el programa, la SHCP y el CONEVAL para permitir comparar los resultados del programa a través del tiempo.	

Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Programa	Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	
Descripción del programa	Contribuir a mejorar las oportunidades de aprendizaje reflejadas en el logro académico de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica, mediante la ampliación de la jornada escolar.	
Tipo de aspecto	Interinstitucional	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Operación	Evaluación de Consistencia y Resultados	Medio
Aspecto susceptible de mejora	El tiempo que tarda la SHCP en transferir efectivamente los recursos a las entidades federativas compromete su ejercicio en ellas. Además, la discrepancia en las lógicas presupuestarias (año fiscal vs. ciclo escolar) obliga a las entidades federativas a implementar estrategias como el pago adelantado de ciertos recursos para asegurar la disponibilidad de los insumos necesarios para llevar a cabo la operación del programa durante cada ciclo escolar.	
Acciones a considerar	Impulsar la organización de reuniones de trabajo entre las unidades de Programación y Presupuesto de la SHCP y la SEP para analizar posibles estrategias de coordinación ante las diferencias de los periodos del ejercicio fiscal y los ciclos escolares; esto, con el objetivo de asegurar la disponibilidad de insumos para la operación del programa.	

Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Programa	Escuela Siempre Abierta a la Comunidad (ProESA)	
Descripción del programa	Contribuir a que las escuelas públicas de educación básica ofrezcan a la comunidad diversas oportunidades para desarrollar actividades fuera del horario de clases y fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes.	
Tipo de aspecto	Interinstitucional	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Resultado	Evaluación de Consistencia y Resultados	Alta
Aspecto susceptible de mejora	En el ejercicio fiscal 2011 no se logró la meta establecida en el nivel de fin, debido a que el presupuesto autorizado fue menor al solicitado en el programa anual; esta situación podrá ser, en el futuro, un factor determinante en el desempeño del programa, al no contar con los recursos suficientes para alcanzar sus metas programadas.	
Acciones a considerar	Se sugiere que la SHCP realice un análisis de resultados del programa desde el inicio de su operación, con el propósito de considerar un aumento de la asignación presupuestaria que permita cumplir con sus objetivos y metas programadas.	

Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Programa	Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	
Descripción del programa	Contribuir a superar la marginación y el rezago educativo nacional de las niñas y niños en contexto o situación de migración atendidos en educación básica.	
Tipo de aspecto	Interinstitucional	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Planeación	Evaluación de Consistencia y Resultados	Medio
Aspecto susceptible de mejora	La falta de fuentes de información respecto a la población infantil migrante no permite que el programa mida con exactitud y relevancia su desempeño, lo que genera que sus resultados no puedan ser comparados a largo plazo.	
Acciones a considerar	Es necesario contar con una metodología que contribuya a estimar adecuadamente la población potencial del programa. Se exhorta al CONAPO y al INEGI a abrir espacios de coordinación para analizar una estrategia de medición.	

Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Programa	Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN)	
Descripción del programa	Contribuir a la reducción del rezago educativo mediante el otorgamiento de becas a niñas y jóvenes en contexto y situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad.	
Tipo de aspecto	Interinstitucional	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Diseño	Evaluación de Consistencia y Resultados	Alta
Aspecto susceptible de mejora	La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.	
Acciones a considerar	Se sugiere que la Cámara de Diputados y la SHCP analicen la posibilidad de otorgar mayor presupuesto para incrementar el importe de la beca y ampliar la cobertura del programa.	

Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Programa	Escuelas de Calidad	
Descripción del programa	Contribuir a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas y zonas escolares mediante el fomento de la corresponsabilidad de la comunidad escolar en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta en la generación de condiciones que propicien la mejora del logro educativo.	
Tipo de aspecto	Interinstitucional	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Diseño	Evaluación de Consistencia y Resultados	Medio
Aspecto susceptible de mejora	Las fichas técnicas de los indicadores no disponen en todos los casos de justificación sobre metas.	
Acciones a considerar	Se requiere asesoría y acompañamiento técnico de la Dirección de Normatividad y Consulta de la SEP en caso de que los cambios no sean cargados al PASH y, de ser modificada la información cargada al PASH, se deberá solicitar la asesoría y el apoyo a la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP y del CONEVAL.	

Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
Programa	Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	
Descripción del programa	Apoyar el incremento de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales, mediante la construcción y ampliación de su infraestructura, con la participación comunitaria organizada, a fin de inducir la sostenibilidad de los servicios.	
Tipo de aspecto	Intergubernamental	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Operación, resultado, productos	Evaluación de Consistencia y Resultados	Media
Aspecto susceptible de mejora	Seguimiento a las obras concluidas.	
Acciones a considerar	Analizar la posible actualización e incorporación en las ROP de actividades estratégicas de monitoreo de obras concluidas y que se encuentren en operación, en el que participen los programas federales de agua potable y alcantarillado, gobiernos estatales y las áreas que intervienen en esta actividad.	

Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
Programa	Cultura del Agua	
Descripción del programa	Contribuir a consolidar la participación de los usuarios, la sociedad organizada y los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso, a través de la concertación y promoción de acciones educativas y culturales en coordinación con las entidades federativas, para difundir la importancia del recurso hídrico en el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación de la riqueza ecológica, para lograr el desarrollo humano sustentable de la nación.	
Tipo de aspecto	Intergubernamental	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Diseño, operación, resultado, productos, indicadores, coberturas, planeación, ejecución	Evaluación de Consistencia y Resultados	Media
Aspecto susceptible de mejora	Actualizar el Plan Estratégico con base en los documentos de planeación rectores del sector de medio ambiente, específicamente el sector hídrico de la actual Administración Pública Federal 2012-2018.	
Acciones a considerar	Organizar reuniones de trabajo con representantes de la CONAGUA e instancias ejecutoras del programa en las entidades federativas, con el propósito de actualizar el Plan Estratégico 2008 que incluye al programa, con base en las necesidades vigentes. Dicha actualización podría considerar modificaciones a la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento, el Reglamento Interior de la CONAGUA y el Manual de Operación del programa.	

Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Programa	Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	
Descripción del programa	Contribuir a mejorar el logro educativo a través de la profesionalización de figuras educativas.	
Tipo de aspecto	Intergubernamental	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Planeación	Evaluación de Consistencia y Resultados	Alta
Aspecto susceptible de mejora	Operación federalizada con poco acompañamiento en los estados. El único mecanismo de seguimiento por parte de la Federación es el Sistema de Registro, Acreditación y Certificación de los Procesos de Formación Continua y Superación Profesional de los Maestros en Servicio (SIRAF), en el que cada estado registra sus beneficiarios. Fuera de ello, la Federación no recibe la información que resulta de la impartición de los cursos.	
Acciones a considerar	Se invita a los gobiernos estatales a participar en la implementación de un sistema de evaluación en línea de los programas académicos contenidos en los catálogos estatales de formación continua y superación profesional; en él se solicitará información a la institución que imparte la actividad académica, la instancia estatal de formación continua y los docentes beneficiados con algún programa académico de formación, con el objetivo de conocer la pertinencia, relevancia y calidad de los servicios y la oferta de formación en las entidades federativas.	

Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Programa	Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	
Descripción del programa	Contribuir a mejorar el logro educativo por medio de la profesionalización de figuras educativas.	
Tipo de aspecto	Intergubernamental	
Tema	Fuente de información	Nivel de prioridad
Otros	Evaluación de Consistencia y Resultados	Alta
Aspecto susceptible de mejora	No hay instrumentos que le permitan a la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS) conocer la percepción de los usuarios más allá del valor que los cursos tienen para el Programa Nacional de Carrera Magisterial.	
Acciones a considerar	Se invita a los gobiernos estatales a participar en la implementación de un sistema de evaluación en línea de los programas académicos contenidos en los catálogos estatales de formación continua y superación profesional; en él se solicitará información a la institución que imparte la actividad académica, la instancia estatal de formación continua y los docentes beneficiados con algún programa académico de formación, con el objetivo de conocer la pertinencia, relevancia y calidad de los servicios y la oferta de formación en las entidades federativas.	

The logo for CONEVAL features the word "CONEVAL" in a bold, sans-serif font. The letters "C", "O", "N", "E", and "V" are blue, while the letter "L" is green. The "L" is stylized with a horizontal bar that extends to the right and then turns downwards.

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

ANEXO 1. INSTRUMENTOS DE TRABAJO

Ver CD anexo.